EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre.... .... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Sábado 3 de Julio de 1886

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 988.

GRAN BARATO,

comercio de lenceria de

PABLO CARBAJO,

MAYOR PRAL., 45,

frente al corral de Castaño.

Se acaba de recibir inmenso surtido en toda clase de lienzos y manteleria de rico hilo puro que se dará á precios tan sumamente arreglados que mas bien que venta es un regalo: pues solo viéndolo puede creerse.

Manteles de diferentes marcas y clases desde 4 reales uno, tohallas desde 2 y servilletas desde 10 reales docena, pañuelos de hilo puro blancos y de color á 2 reales uno. Gran surtido en colchas blancas, puntillas y tiras bordadas, tambien hay buen surtido en lienzos de algodon, blancos y morenos.

Especialidad en estopa para costales y mantones.

Seccion editorial.

USURA AGRARIA.

III.

Desechados los Pósitos como ineficaces y deficientes, fijemos nuestra atencion en los Bancos agricolas. El espíritu de asociacion que en otros paises hace milagros, tan mala traza se dió en el nuestro al inaugurar su desarrollo, que mirase con prevencion cuanto se refiere á sociedades anónimas y á Bancos, salvo aquellos que por su antigüedad, por la respetabilidad de las personas que se hallan al frente y por su organizacion y modo de trabajar, se imponen á la opinion.

Hemos tenido además la desgracia de que mas de una vez, aquellas sociedades mercantiles que se instituyeran con fines benéficos, han dado funestos resultados, y forzoso es confesar que las sociedades de agricultura ó Bancos agricolas, creados hasta la fecha en nuestra pátria, han defraudado por completo las esperanzas que hicieran concebir. Y es que hay que alejar toda idea de lucro, si se quiere curar la llaga social de la usura.

Inútil consideramos el discutir extensamente sobre los bancos agricolas en la forma hasta hoy conocida. Sobre que no responden á nuestro pensamiento, seguramente hallaríamos prevenido en contra el ánimo de nuestros lectores.

Existe, en cambio, una benéfica institucion que quisiéramos ver copiada. Contra la usura de las ciudades, por la iniciativa del gran rey Cárlos III, se fundaron las cajas de Ahorros y Montes de Piedad, que cada dia aumentan su importancia y beneficios. ¿Por qué no hacer extensivo á los campos lo que tan buenos resultados dá en las capitales?

Claro es que su organizacion no podria en los detalles ser la misma: que los Bancos agricolas tal como los entendemos—caja de ahorros del labrador y su providencia en los momentos de apuro—deberán ser regionales; necesitariase la mas escrupulosa vigilancia sobre ellos, vigilancia mas fácil de ejercer que sobre todos los pueblos de la Monarquia con los antiguos Pósitos y habrian de proteger tales establecimientos altas personalidades ó sociedades de las que dedican sus esfuerzos al bien de sus semejantes.

Estos Bancos, mas benéficos que mercantiles, al prestar con las debidas garantias á unos los ahorros de los otros, como hacen los Montes de Piedad, no se separarian de la circulacion general de la riqueza ni los efectos ni el numerario, sino que al contrario, contribuirán á su mayor movimiento, y en vez de tener las cajas repletas como las antiguas paneras, cuando no hubiera que prestar hallarian colocacion segura á sus fondos si eran hábilmente manejados.

Funcionando además en esfera propia y separada del Estado, no se verian expuestos como los Pósitos á ser invadidos en sus atribuciones, y en el manejo de sus caudales por los gobiernos.

Hoy que la bendicion afecta tantas formas, unas veces socorriendo al menesteroso con efectos ó servicios; otras procurándole barata vivienda; otras recogiendo sus huérfanos; otras proporcionándole medios decorosos y económicos de manutencion, no deberia olvidar á aquellos que si no visten harapos, no por eso se hallan menos necesitados de auxilio, y que al fin y á la postre forman aunque empobrecidos, el gran núcleo de la riqueza nacional.

Sobrado sabemos que esto no atacaría la causa, solo atenuaria los efectos. La causa necesita para ser atacada del vigoroso impulso de los gobiernos; que estos fomenten por cuantos medios estén en sus manos las fuentes de la riqueza pública; que la protejan de la produccion extranjera; que hagan lo más llevaderas posibles las cargas públicas, limitando los gastos á las fuerzas tributarias del pais: que dediquen en una palabra, todos sus esfuerzos á la prosperidad de la agricultura.

Pero mientras se desenvuelven todos estos medios de accion, siempre lentos en sus evoluciones y resultados, forzoso es ocuparse del mal y combatirlo.

Nuestras diputaciones provinciales y nuestras sociedades económicas hallarían digno campo donde desenvolver su provechosa iniciativa, estudiando el problema de la usura agraria, y no desesperamos que algun dia por el impulso de las unas ó con la proteccion de las otras tome cuerpo y sea realidad la creacion de los *Bancos agrícolas* en la forma que dejamos descrita, que lejos de constituir una especulacion mercantil serian un *Monte Pio agrario*, es decir, una nueva fase fecunda de la *Caridad*.

C.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 2 de Julio de 1886.

Sr. Director:

Desde anoche se hallaba buen número de individuos cogiendo puesto junto a la puerta de entrada del público á la correspondiente tribuna del Congreso, espectáculo que se repite siempre que habla Castelar. Desde las primeras horas de

Esp. ¡Ay D. Rufo!
Vamos, antes de que vuelvan,
á escribir cuatro renglones
á mi hermano, justo es sepa...
Rufo. Monina!
Esp. Estáte quieto....
tinta.... papel.... pluma....
Rufo. Empieza:
Madrid á tantos de tantos.
Esp. ¿Qué le digo?
Rufo. Que, que, etc
que te quiero mucho, mucho;
en fin lo que tu ya... etc.
Esp. Comprendo «Querido hermano»
¿Voy bien, eh?
Rufo. ¡Qué hermosa letra!
Esp. ¡Vamos! ¿Te burlas? «Querido»
Rufo. Cuidado que ya está puesta
esa palabra dos veces.
Esp. Pero si tú no me dejas?
¡Déjame que la concluya!

visto cuando....?
Rufo. Creo que....
Esp. Espera, voy á buscar
una luz que esto está á oscuras.

ESCENA XVIII.

Rufo.

Creo que hice el negocio
como se hace, en toda regla.
Pesco el dote, un milloncejo
y me caso con la que era
causa de mis desazones
y de mis.... aqui está ella.

ESCENA XIX.

Rufo y Esperanza.

Rufo. ¡Remonona!

y cuando en el ocaso espira.
Tengo celos.... no es locura
del perfume que en tí aspiro
y que esparce tu hermosura.
Del ambiente y su frescura
que tu debes hallar grato;
celos, ¡ay! de ese zapato
que te oprime el pié ligero.
Esp. (¡Ay D. Rufo que me muero!)
Rufo. Y hasta celos de tu gato....
En fin, celos,... ¿qué más quieres?
de tu hija á la que adoras,
de tus ojos, cuando lloras...
Esp. ¡Rufo, Rufo, qué cruel eres!
Rufo. Celos, de todos los séres
que por ti sienten amores;
de aire, agua, brisas, flores,
insectos, arbustos, aves,
mares, montes, rios, naves,
espacio, cielo y colores.
Pausa: D.ª Esperanza queda desvanecida y se tapa la cara.
(¡Ah! pues, se tapa la cara
no hay duda, no, que medita,

M.C.D.2022

la tarde los grupos demandando papeletas obstruian el paso por la calle de Floridablanca. Ya dentro del edificio, las tribunas aparecen completamente llenas: no puede caber un alma mas. El calor comienza á subir. Cuando el orador dice: «Señores diputados,» los espectadores de las tribunas sudan como patos.

Antes de abrirse la sesion, los corrillos del salon de conferencias se ocupan en las noticias del dia. La ceremonia de la entrega de la rosa de oro en la capilla de Palacio y los primores de la obra de arte, regalo de Su Santidad se han comentado, añadiendo, como siempre, los detalles de los atavios de las damas, miradas, sonrisas y apretones de manos antes y despues de la funcion religiosa, que ocurren constantemente en toda reunion de análogo carácter. La enlutada figura de la Reina se destaca en estas fiestas contrastando con el lujo de la servidumbre régia.

El discurso de Salmeron se comenta de mil diversos modos. Convienen los pareceres en que el orador es de primer órden por las relevantes cualidades que le adornan, pero entrando en el fondo de su discurso apláudenlo unos y censúranlo otros, mas preocupándose todos de los conceptos varios que encierra Indudablemente Salmeron ha hecho efecto en el Congreso, y efecto profundo, tanto mas intenso cuanto que muchos sostenian y sospechaban que á causa del alejamiento en que ha vivido en estos últimos años podria darse el caso de un fiasco resultando anticuada la oracion.

Jamas en las Córtes españolas se vió atacar en términos tan duros á la monarquia sin levantar protestas entre la mayoria, ni agitarse la campanilla presidencial. Los republicanos batian anoche palmas de contentos y los contrarios á la tendencia Ruiz Zorrilla añadian que por el camino por donde vá Salmeron es por donde se llega al fin con mas solidez y mas provecho. Pero los que todo lo fian á un acto de fuerza dicen que bueno es hacer propaganda, aunque sin renunciar á la revolucion. Se espera con anhelo oir mañana á Cánovas porque á juzgar por las interrupciones de ayer el choque será fuerte dada la altura que dentro del Congreso tiene el orador y jefe de los conservadores y sus grandes recursos parlamentarios.

He recorrido los centros y los circulos: bastante animacion, pero mucha escasez de noticias.—Los amigos de Martinez Campos han visto que de las palabras de Salmeron ayer no se desprende ninguna ofensa para el caudillo de Sagunto, por lo cual no hay que pensar en lance de ningun género.—El general Ros de Olano sigue grave.—En el matadero ha reinado hoy órden: los matarifes despedidos no han hecho nada de cuanto se dijo, y el servicio no se ha resentido, antes resulta bien: nada tan laudable como que desaparezcan los abusos tradicionales de este matadero.

La *Gaceta* trae los nombramientos de gobernadores á favor de los Sres. Zancada y Morales para Huesca y Alicante; varios decretos de personal de Marina. Uno de estos dias publicará el periódico oficial los proyectos de Fomento sobre Crédito agricola, Expropiacion forzosa y redencion de foros que no serán leyes en esta legislatura.—En Palacio nada de particular: los infantes D.ª Eulalia y D. Antonio salen ahora para Francia en el expreso.—Al preso Galeote se le ha puesto en observacion para saber si está ó no está loco: tres de los médicos nombrados han pedido dos meses para observar.—Se ha seguido hoy hablando de los disidentes que ayer se reunieron en el circulo fusionista.

Castelar seguia hablando cuando sali del Congreso despues de las cinco. La oratoria grandilocuente de este tribuno no gusta ya tanto como antes, pero mientras no decaiga será siempre oido con arrobamiento el jefe de los posibilistas. La mayoria le ha aplaudido á veces, sobre todo en las frases de alabanza al gobierno como esta: «yo felicito al ministerio del Sr. Sagasta por haber tenido la suerte de hacer algo de lo mucho que nosotros los demócratas hemos pedido y porque hemos trabajado toda la vida.» En el banco azul solo han estado D. Venancio y Vega de Armijo. Camacho estuvo un poco y luego se fué á pié al ministerio, pasando por la presidencia.

Ninguna otra cosa notable del interior. En provincias nada de particular. Del extranjero que el cólera causa estragos en el Adriático, cosa que preocupa en Europa.—Empiezan á ser conocidos los resultados de las elecciones en Inglaterra: los jefes radicales disidentes Bridght y Chamberlain han sido elegidos ya. Hoy lo habrá sido Gladstone por Mithtomes.—De Oriente nada nuevo.

Su afmo.—F.

Local y Provincial

Para el próximo lúnes está señalada la vista de la causa seguida en el juzgado de Saldaña contra S. M. por hurto, defendiendo al acusado el Sr. Rodriguez de la Riva y representándole el procurador Sr. Sanchez.

* En breve será estendida la correspondiente escritura pública de concesion de aguas á los Establecimientos Benéficos, conforme á las bases concertadas y aprobadas por el Ayuntamiento y la Comision provincial.

Con motivo de la funcion religiosa que la *Asociacion de Jóvenes de la Inmaculada Concepcion* celebrará mañana en obsequio à su Excelsa Patrona, esta noche tendrá lugar, dispuesta por los mismos, una amena velada en la plaza Mayor, á la que concurrirá la banda de música municipal que ejecutará escogidas piezas de su repertorio en tanto se quemen los fuegos de artificio preparados por nuestros aplaudidos paisanos los pirotécnicos Sres. Alonso.

* Segun vemos en *La Propaganda Católica*, correspondiente al dia de hoy, el ministerio de Fomento ha subvencionado con 1,500 pesetas la escuela de adultos que la misma *Propaganda* sostiene y que recibirá en ello no poco beneficio en pró de la enseñanza, subvencion solicitada y obtenida por el concurso del senador y del diputado por esta provincia D. Bernardo Rodriguez y D. Fernando Monedero, que habian recibido este encargo de los Directores de la referida Escuela.

Para que los resultados sean lo eficaces que deben ser, y las cartillas adquiridas por los sirvientes de ambos sexos, no vengan á quedar fuera de lugar y tiempo, dando ocasion con ello á que resulte lo que siempre se temen las muchachas al pagarlas: «un impuesto indirecto que no sirve para nada» es preciso que los mismos amos tengan verdadero interés en ello y comprendan lo útil que son y los males que evita el que la inspeccion de órden público conozca, no solamente el domicilio del sirviente, si que tambien su comportamiento, que es el objeto principal de la cartilla y el reglamento.

Esto sucederia si enterándose como deben los dueños ó amas de casa del reglamento dicho, que en las mismas cartillas está, anotaran, que bien sencillo es, en el sitio respectivo, al despedir un criado ó criada, la fecha y el por qué, lo mismo que cuando sea que se mar-

---

¡El corazon me palpita....
¡Ay millon, si te pescara!)
Esp. Si yo mi amor te negara
qué harías, dí?
Rufo. ¿Que qué haria?
¡Y lo pregunta la impía!
Estrellarme la cabeza
adorando tu belleza
que al morir bendeciria,
Esp. Y si te amo?
Rufo. (Ay santo cielo,
ya doy por mio el millon!)
Dentro de mi corazon
tu imagen precioso encanto
grabaria....
Esp. ¿Me amas tanto?
Rufo. ¡Que si te amo! Como el niño
ama el maternal cariño;
cual la virgen su pureza;
cual la sin igual limpieza
de su piel el blanco armiño

ESCENA XVII.

Dichos y Enrique.

Enr. (Bien muy bien, mi pensamiento
surtió el efecto.) Mamá!....
¿Porqué os habeis asustado?
Esp. Yo no, por nada.... ¿verdad?
Rufo. Eso, por nada.... yo al menos....
Esp. Ni yo.
Rufo. Ni yo.
Esp. Pues.... ya, ya....
Enr. Voy á salir un instante.
Esp. Está bien....
Enr. Matilde está
levantada, yo no tardo.
Esp. Eres muy dueño de entrar
y salir cuando te plazca
Enr. (Oh, qué complaciente estás!)
Pues hasta ahora.... (*Vase*)
Esp. Hasta ahora. ..
¡Ay qué susto! nos habrá

ESCENA XX.

Dichos y Enrique que entra poco á poco y sopla la luz.

Enr. (Pues señor, esto progresa
como se animan, bien, bueno...
de esta me quedo sin suegra.)
Esp. Ya está la carta....
Rufo. Veamos.
Enrique que se habrá colocado detras de ellos sopla la luz y se esconde puerta foro.
Esp. *Rufo.* ¡Ay!
Esp. ¡Rufo mio!
Rufo. ¡Mi estrella!
Esp. ¡Por Dios echa una cerilla!
Rufo. ¡Ay! se me acabó la esperma.
Van andando á tientas hasta tropezarse.
Esp. ¡Ay! Di quién eres, ¿quién eres?
Rufo. Tu Rufo; Esperanza.... nuestra.

M.C.D.2022

cha de la casa por no convenirla. Asi, el amo que la recibiera no tendria necesidad de solicitar mas informes que los alli estampados para saber de qué condicion es á quien admite en su casa, y á la vez, acudiendo á dar parte á la Inspeccion, ó haciendo que la misma muchacha vaya á presentar la cartilla, refrendada ya por él, hallaria la seguridad de que, cuando algun delito hiciera huir á la criada por no sufrir castigo, podria pedir la ayuda de la policia que de ese modo más eficaz y pronta se la prestaria.

Si los amos no cuidan la observancia de estos detalles que parecen insignificantes y que no debe temer la que bien se porta,—porque no es afrenta ni deshonra para la que ninguna culpa tiene,—las cartillas, como decimos, no servirán para los efectos que las hicieron y dictaron.

La Comision provincial ha señalado para sus sesiones ordinarias los jueves de cada semana, y hora de las doce del dia.

Dice *El Correo* que en el Circulo liberal se han reunido los diputados de la mayoría Sres. Martinez Brau, Montalvo, Betegon, de la Torre, Osorio, Pimentel, Rodriguez y Rodriguez y Avila Ruano para acordar la linea de conducta que han de seguir en la discusion de ciertos proyectos relacionados con intereses agrícolas y de caracter análogo.

Segun el referido colega, la conducta que parece siguen algunos centros ministeriales pora con los diputados justifica la reunion.

Entre los opositores que han aprobado el primer ejercicio para ingresar en el Cuerpo de abogados del Estado, hemos tenido el gusto de ver el nombre del Sr. D. Luis Hurtado Rodriguez, oficial de Secretaria de la de esta Diputacion provincial, á quien felicitamos.

Los vecinos de Villosilla y Acera, han incoado el recurso de alzada contra un acuerdo de la Diputacion provincial que trasladó la capitalidad del primero al de Villota del Páramo.

Han solicitado al efecto los antecedentes necesarios y la Comision ha acordado les sean facilitados.

Por el Ingeniero Jefe de Obras públicas ha sido remitido al Gobierno civil el proyecto de la seccion de carretera de Prádanos á Cubillos de Perazancas en la de tercer órden de La Puebla de Valdavia á Alar del Rey, para que tenga lugar el expediente informativo que previene la ley vigente de obras públicas, á cuyo efecto se señala un plazo de 45 dias para que examinados los datos que le constituyen y que se hallan de manifiesto en la Seccion de Fomento, se promuevan reclamaciones sobre la clasificacion y conveniencias del trazado.

Se ha concedido pension de lactancia á Diego Herrero Mayor, vecino de Villaumbrales para que atienda, á la de su hija Eleuteria, hasta que esta cumpla un año de edad.

Ha sido aprobado el acta de recepcion de los acopios para la conservacion de la carretera de Mazariegos á Lagartos de que era contratista D. Ulpiano Ortega, y acordado el pago de 2.999 pesetas 79 céntimos.

Hoy ha tomado posesion de su destino el oficial 2.º del cuerpo de Abogados del Estado D. Máximo Perez Tamayo, nombrado con el caracter interino para esta Delegacion de Hacienda.

He aquí el progama de los fuegos de artificio que esta noche se quemarán en la velada de la plaza Mayor:

1.º Cohetes de señal.
2.º Torbellinos brillantes.
3.º Voladores de colores.
4.º La Girándula, fuente y las palomas.
5.º Cohetes de nevados.
6.º Id. de mezcla.
7.º El autómata bufo en la barra fija.
8.º Voladores luceros.
9.º Id. brillantes.
10. Id. cometas.
11. Iluminacion por medio de cuatro bengalas, terminando con varios cohetes de grueso calibre.
12. Cohetes de suspiro.
13. Id. de estrellas nevadas.
14. Id. de estrellon.
15. Torbellinos de colores.
16. Un bonito tarjeton adornado de bengalas en finos colores, terminando con varios resplandores y un disparo de cañon.

Dará principio á las nueve de la noche.

El sueldo de los inspectores de órden público de 3.ª clase que prestan servicio en provincias, ha sido elevado desde 1.º del corriente á 2.000 pesetas en vez de las 1.500 que disfrutaban.

Este aumento que atañe desde luego al de esta capital nuestro amigo D. Antonio Gonzalez, viene en la ocasion presente á premiar de un modo indirecto los buenos servicios que presta.

Admitida la renuncia del peon caminero Tomas Antolin Villameriel, encargado de los kilómetros 19 al 22 de la carretera del Puente de D. Guarin á Villada se anunciará la admision de solicitudes, con los documentos necesarios, en un plazo de 15 dias.

Hoy ha sido detenida á disposicion del juzgado de Instruccion Maria Llorente, conocida por *La Ladrona* por hurto de un pañuelo de seda, á Paulina Gejundis, su convecina.

Por D. Antonino de la Guerra Herrera, se habia solicitado de la Direccion general de obras públicas se le facilitase un trozo de ferrocarril donde ensayar el aparato de su invencion para dar movimiento progresivo á un coche wagon aplicado á los tranvias.

La Direccion manifiesta en contestacion que no puede corresponder á su deseo porque de todas las vias de los ferro-carriles son usufructuarias las compañías concesionarias á las que puede dirigir su peticion.

En la velada de fuegos artificiales que esta noche tendrá lugar en la Plaza Mayor, la banda municipal que dirije el Sr Palomino. ejecutará el siguiente programa.

1.º Paso-doble de ataque.
2.º *Consuelo*, danza.
3.º *La dulzaina* de Guipúzcoa.
4.º *Potpurri*, de canciones populares.
5.º Capricho.
6.º Jota Palentina por R.P.

Mañana no concurrirá esta banda al paseo del Salon.

En el pueblo de Tariego se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor con la dotacion de 36 fanegas de trigo anuales y casa, cobradas de los labradores del mismo pueblo.

Puede solicitarse en término de ocho dias.

La existencia de detenidos en la cárcel de este partido en el dia de hoy, es de 72.

Programa de las piezas que la banda de música del Regimiento Infanteria del Príncipe tocará en el paseo del Salon de 8 á 10 de la noche, en el dia de mañana:

1.º Paso-doble, *Sangre Española*.
2.º *Polo y Caña*, de cornetin.
3.º Tanda de walses; *Todo Corazon*.
4.º Introduccion y ária de tiple de la ópera *Lucrecia Borgia*.
5.º Jota.

Se han remitido aprobados para su ejecucion, los presupuestos municipales de Lomas, Villalumbroso, Matamorisca, Frechilla, Villelga y Puebla de Valdavia.

Tambien se ha remitido aprobado el carcelario de Frechilla.

En la Inspeccion de órden público se halla depositada una correa y cinto de hábito del Cármen, que fué recogida en el paseo del Salon, y se entregará á su dueña, que puede pasar á reclamarla á aquella oficina.

Ha sido devuelto para subsanar defectos el presupuesto municipal de Cervera de Pisuerga.

Notas mercantiles.

VALLADOLID 2.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se pagaron de 41 á 41,50 reales las 94 libras.

De centeno 100 fanegas á 27,50 reales.

En el Canal han entrado 700 fanegas de trigo pagándose de 41, á 41,50 reales las 94 libras.

El Corresponsal,

BALTANAS, 1.º.—Los campos buenos y el tiempo lluvioso y de continuos nublados.

El mercado bastante concurrido y los precios los que anoto:

Trigo á 37 reales fanega, centeno 26, cebada 22, garbanzos 108 patatas 3 arroba, lanas 58 id, y vinos 14 cántara

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 30,—Lo, precios en el mercado de hoy que se ha visto bastante concurrido han sido los siguientes:

Trigo á 39 reales fanega las 92 libras, cebada 26 á 27, avena 16 á 17 y yeros 32 á 33.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 30.—El tiempo propio de la estacion que atravesamos y los campos en general presentando un regular estado.

El mercado sostenido, vendiéndose con animacion todo lo en el presentado á los precios que siguen:

Trigo á 41 reales fanegas las 92 libras, cebada 28 á 29, garbanzos 108 á 120, titos 50 á 56, patatas 4 arroba; lanas 36 á 37 id. y vinos de 17 á 32 cántara.

El Corresponsal.

ASTORGA (Leon), 29.—Se vendió todo lo presentado en este mercado que fué poco á causa de ser dia festivo, sin que por esto dejase de haber una buena concurrencia. El tiempo bueno y los campos en su mayoria regulares.

Los precios de hoy los siguientes,

Trigo de 40 á 41 reales fanega: centeno 27 á 28, cebada 26 á 27, garbanzos 90 á 94, alubias 74 á 78, patatas de 3 á 4 arroba y vinos de 28 á 30 cántaro.

El Corresponsal.

VALENCIA DE D. JUAN (Leon). 29.—Los campos bastante regulares y el tiempo bueno.

El mercado concurrido, vendiéndose lo presentado con tendencia á la baja segun puede verse por los precios que hoy anoto comparados con los del anterior mercado.

Trigo de 34 á 36 reales fanega, centeno 29 á 30, cebada 24, garbanzos 85 á 90, titos 40 á 45, alubias 70 á 75, patatas 4 arroba, lanas 50 á 54 arroba y vinos de 18 á 19 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 3 (12 t.)

El discurso de Castelar ha sido benévolo para el gobierno. Hoy se votará el Mensaje. Animacion en el Congreso.

Cultos.

DOMINGO.—La preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y San Laureano, Arzobispo.

En San Lázaro se celebra la función titular de la parroquia con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el SEÑOR D. EUGENIO SANTOS, exposición del Santísimo Sacramento y procesión.

En San Francisco celebra su función principal la Asociación de jóvenes de la Inmaculada: á las seis y media hay Comunión, á las diez Misa solemne en la que predicará el SR. D. PRIMITIVO PASTOR y estará expuesto S. D. M. hasta las seis de la tarde, á cuya hora saldrá la procesión por las calles de costumbre.

En Allende-el-Rio son los ejercicios mensuales del Sagrado Corazón de Jesús á las cinco de la tarde.

En las Esclavas continúa la Novena del Sagrado Corazón de Jesús; en este día predica el SEÑOR DON MARIANO OLMEDO, canónigo doctoral; se empezará á las cinco de la tarde, los demás á las seis.

LUNES.—Santa Zoa y San Miguel de los Santos, cf.

En las Esclavas predica el SR. D. PRIMITIVO PASTOR.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en:

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E.de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquiuas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á susclientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

APUNTES
PARA EL
Estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato,

acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

Esta obra que ha sido premiada con *medalla de oro* por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periódico á tres pesetas ejemplar.

ROMANCERO ALABÉS
POR
Ricardo Becerro de Bengoa
cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUATRO PESETAS

en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

Servicio desde 1.° de Julio de 1886.

NÚMERO y clase del tren.		Procedencia.	Destino.	Horas de llegada.	Horas de salida.
80	Mixto.	Palencia.	Madrid.	»	5,45 m.
4.1	Correo.	Madrid.	Coruña y Gijon.	5,40 m.	5,50 m.
61	Idem.	Madrid.	Santander.	8, 8 m.	8,15 m.
71	Mixto-discrecional	Madrid.	Santander.	8,58 m.	9, 8 m.
412	Idem.	Coruña.	Madrid.	11,44 m.	11,54 m.
1050	Discrecional.	Alar del Rey.	Palencia.	2, 8 t.	»
1051	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
431	Mixto.	Palencia.	Leon.	»	3 t.
83	Idem.	Madrid.	Palencia.	9,33 n.	»
70	Mixto-discrecional	Santander.	Madrid.	9,51 n.	10, 2 n.
410	Correo.	Gijon.	Palencia.	10,58 n.	»
60	Idem.	Santander.	Madrid.	10,59 n.	11,17 n

DESPACHO DE MERCANCÍAS.

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde

---

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones os agentes competentemente autorizado para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Saonch 13.

A LOS BAÑISTAS

El coche que en la actualidad hace su servicio desde la estacion de Aguilar á Cervera de Pisuerga, seguirá desde 1.° de Julio próximo hasta los renombrados baños LA HERNIDA, proporcionando asi á los señores bañistas que se dirijan á este punto, un medio cómodo de que hasta la fecha han venido careciendo.

CASA EN VENTA.

Se hace de la señalada con el núm. 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

En la calle de San Francisco, en el almacen del Soriano, se arrienda una cochera y una habitación. Su dueño D. Anacleto Muro Pastor.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez; caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81para las rebeldes, 24 id.; y por 2 más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4 y Sacramento 2; y al por menor en todas las boticas y droguerías de España, y en Palencia. Sadaba, Fuentes y otros.

AMA DE GOBIERNO.

Una señora viuda, sin familia y de buena salud, desea encontrar colocacion como ama de gobierno ó aya. Tiene personas que garantizan su honradez y buena conducta.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

En el almacen de carbones minerales y vegetales de Antonio Ruiperez Zamora, frente á la iglesia de San Lázaro, Palencia, se venden un un carro mato en buen uso, y seis carros de varas para una mula, de diferentes tamaños.

SE ARRIENDAN.

Una panera y una cocheta capaz para cuatro carruajes. En la redaccion de oste DIARIO se da razon

---

VENTA

Se hace de una oficina de Farmacia establecida en el pueblo de Cevico Navero, con los anejos de Villaconancio y Hérmedes de Cerrato.

Del precio y condiciones informará D. Mariano Trejo, Carnicerias 8 y 10 principal derecha.

AMA DE CRIA

Soltera primeriza, asturiana, desea criar para casa de los padres; dirigirse calle de Mazorqueros, número 5.

M.C.D.2022